

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, CELEBRADA EL LUNES 12 DE MAYO DE 2025.**

En la Ciudad de México, se reunieron en el Salón "Benita Galeana" del H. Congreso de la Ciudad de México, en Donceles esq. Allende s/n, Centro Histórico de la Ciudad de México, C.P. 06010, los miembros del Concejo que integran la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo, con el objetivo de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria de la mencionada Comisión.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97 y 104, fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 2, fracción IV, 6, 64, 65, 66 y 70, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, siendo las once horas con dos minutos del día doce de mayo del dos mil veinticinco, se dio inicio a la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo del H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

El Concejal Presidente, Roberto Jiménez Reyes, inició la reunión, agradeciendo la presencia de las integrantes de la Comisión, diputadas del congreso, productores, empresarios, así como de todas y todos los asistentes.

Continuando con la reunión la Concejala Secretaria Sandra Jovanha González Rocha, procedió al pase de lista, estando presentes:

1. Concejal Presidente Roberto Jiménez Reyes.
2. Concejala Secretaria Sandra Jovanha González Rocha.
3. Concejala Integrante Paola Rojas Valverde.

Comunicando posteriormente a la Asamblea, que se contaba con el quórum necesario, por lo que, el Concejal Presidente de la Comisión, declaró la legalidad de la reunión y solicitó a la secretaria consultar la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Secretaria Sandra, procedió a abordar el punto número tres del orden del día, consistente en la lectura y en su caso aprobación del acta de reunión de instalación de fecha nueve de abril de dos mil veinticinco, misma que se dispuso su lectura y fue aprobada por unanimidad.

A continuación, se dio intervención al C. Alberto Daniel Vázquez, Integrante del Colectivo Rural de San Pedro Atocpan, quién manifestó dedicarse a la eliminación de químicos tóxicos en el campo, para ello cuenta con un laboratorio de investigación, encargado de desarrollar insumos agrícolas compatibles con la salud y el medio ambiente. Así mismo, solicitó a las diputadas implementar acciones que impulsen las ecotecnologías en los campos rurales de más difícil acceso.

Por otro lado, se concedió el uso de la palabra a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, quien agradeció la invitación del Concejal Presidente y enfatizó su compromiso de trabajo, desde la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, con las y los ciudadanos de Milpa Alta. Asimismo, reconoció a la demarcación como uno de los principales pulmones de la Ciudad de México, destacando su valor ambiental y productivo.

De igual manera, se brindó el uso de la voz al C. Manuel Aramburo Bermúdez, quien resaltó dos puntos importantes: el primero en referencia al turismo, donde menciona la necesidad de que los visitantes pernocten en la alcaldía, para lo cual, considera pertinente implementar un plan turístico que sea ameno y acogedor; asimismo, resalto el año del mundial como una oportunidad estratégica para incentivar la afluencia turística y promover las diversas amenidades que ofrece Milpa Alta. Por último, realizó un llamado a fomentar el turismo de conciencia.

Posteriormente, se concedió el uso de la palabra a la Diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, quien dio la bienvenida a cada uno de los integrantes de la comisión y destacó que la Alcaldía Milpa Alta, al ser una comunidad rica en cultura, costumbres, tradiciones y diversidad, tiene un gran potencial turístico. En ese sentido, coincidió en la importancia de aprovechar la Copa Mundial de Fútbol 2026 como una oportunidad para incrementar los recorridos por la alcaldía, siempre de la mano del ecoturismo y el turismo sostenible.

Dando continuidad a la sesión, el Presidente Roberto Jiménez Reyes, abrió el espacio de intervenciones para las integrantes de la comisión, quienes manifestaron no tener comentarios.

Por su parte, el Presidente destacó que el campo continúa siendo un sector olvidado, ejemplo de ello es la escasez de tractores en las comunidades de Milpa Alta, pues si bien, existen programas sociales para su adquisición, solo unos pocos logran acceder a ellos, mientras que la mayoría deben pagar rentas excesivas por una hora de uso. En ese contexto, lamentó la inasistencia (aunque justificada) de la Diputada Judith Vanegas Tapia, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso de la Ciudad de México, al considerar que su presencia habría sido especialmente valiosa para abordar esta problemática. Finalmente, agradeció la participación de las Diputadas Luisa Ledesma y América Rangel, subrayando que su disposición refleja compromiso firme con las necesidades de la ciudadanía milpaltense y con los procesos legislativos que inciden directamente en su bienestar.

Acto seguido, el C. Alberto Daniel Vázquez manifestó su inconformidad ante la inasistencia de la Diputada Judith Vanegas Tapia, señalando que no es la primera ocasión en la que ha intentado entablar un diálogo con ella, con el fin de informarle sobre los trabajos que ha venido desarrollando en la demarcación. Como ejemplo, mencionó la implementación del primer banco de semillas en la región.

Posteriormente, la Secretaria Sandra Jovanha González Rocha, informó la incorporación de la Diputada Suplente Samara Estefanía de la Rosa Vanegas, a quien se le dio la bienvenida y el uso de la palabra. En su intervención, la Diputada expresó su agradecimiento por la invitación y, en relación con la petición formulada por el C. Alberto Daniel Vázquez, se comprometió a presentarse en el Poblado de San Pedro Atocpan, con el objetivo de conocer directamente los proyectos impulsados por el Colectivo Rural.

Una vez terminadas las participaciones el Presidente de la Comisión, solicitó dar continuidad al siguiente punto, correspondiente a la lectura y aprobación del calendario de sesiones para la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo, mismo que fue aprobado por unanimidad. Además, se mencionó que el calendario puede sufrir modificaciones por cuestiones de agenda.

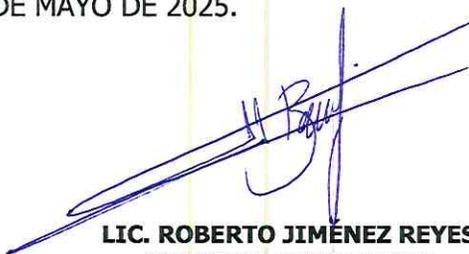
Después, se abordó la presentación y análisis de los avances del microsítio, así como las redes sociales de la comisión, dando intervención al C. Ángel Sánchez Campos, quien explicó que la página web cuenta con tres pestañas principales, la primera conecta a los productores rurales con diversas

instituciones de gobierno (que otorgan apoyos para el sector); en fomento económico se enlaza a los productores con pequeñas y medianas empresas a efecto de contribuir al consumo local; y finalmente el apartado de turismo se engloban las principales rutas turísticas, hospedajes, restaurantes y museos que pueden disfrutar los visitantes durante su estadía en Milpa Alta.

Concluida la exposición, el Concejal Presidente solicitó que cualquier comentario u observación por parte de los integrantes, respecto al microsítio, fueran remitidos directamente a la Secretaría Técnica de la Comisión. Acto seguido, instruyó a la Secretaria, dar continuidad al desarrollo de la sesión, dando paso al apartado de Asuntos Generales, sin que se registrara manifestación alguna.

Finalmente, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del doce de mayo de dos mil veinticinco, el Presidente de la Comisión, Roberto Jiménez Reyes, dio por clausurada la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Fomento Económico y Turismo de la Alcaldía Milpa Alta.

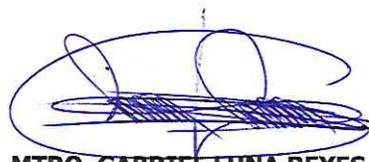
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, 12 DE MAYO DE 2025.



**LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES**  
**CONCEJAL PRESIDENTE**



**C. SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA**  
**CONCEJALA SECRETARIA**



**MTRO. GABRIEL LUNA REYES**  
**CONCEJAL INTEGRANTE**



**MTRA. PAOLA ROJAS VALVERDE**  
**CONCEJALA INTEGRANTE**

**LIC. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ**  
**RODRÍGUEZ**  
**CONCEJAL INTEGRANTE**